



Camino Arenero 1227 El Bajío del Arenal
45019 Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 3345 52 00 Ext. 1323
www.agared.org

DECLARATORIA DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, nos reunimos en el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO – UV) los pasados 6 y 7 de septiembre, más de 20 académicos integrantes de seis redes temáticas CONACYT: Red de Productos Forestales No Maderables: aportes desde la etnobiología para su aprovechamiento sostenible (Red PFMN), Red de Sistemas Agroforestales de México (Red SAM), Red de Patrimonio Biocultural, Red de Sistemas Agroalimentarios Localizados (Red SIAL), Red Temática Mexicana Aprovechamiento Integral Sustentable y Biotecnología de los Agaves (AGARED) y Red de Socioecosistemas y Sustentabilidad.

La inauguración de la reunión estuvo a cargo de la Dra. Verónica Bunge Vivier, Directora de Redes e Infraestructura Científica del CONACYT, del Dr. Ángel Trigos Landa, Director General de Investigaciones de la UV, de la Dra. Citlalli López Binnqüist, Coordinadora del Centro de Investigaciones Tropicales y del Dr. José Juan Blancas Vázquez, Responsable Técnico de la Red de Productos Forestales No Maderables. El encuentro tuvo la finalidad comunicar y difundir el quehacer de estas Redes Temáticas del Conacyt a la comunidad de la Universidad Veracruzana (UV).

A su vez, cada Red presentó sus objetivos, enfoques y tipo de vinculación con los distintos actores e instituciones con los que colabora, así como un balance de sus principales logros y retos futuros. También se discutió el contexto político actual, el cual es crucial para la continuidad del proyecto de redes temáticas, así como las posibles áreas de colaboración.

En la segunda sesión de trabajo, se planteó la necesidad de elaborar un pronunciamiento como red de redes, específicamente las que abordan la temática ambiental, para definir los temas prioritarios transversales, comunes a estas redes, sobre todo de cara a la coyuntura política actual. Esto, con la intención de establecer una postura que explicita los principios básicos comunes frente al aprovechamiento y conservación de la biodiversidad, las políticas públicas y la normatividad en torno a los recursos naturales, y las estrategias de vinculación con distintos actores y sectores, entre otros. Por lo anterior, declaramos que:





Camino Arenero 1227 El Bajío del Arenal
45019 Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 3345 52 00 Ext. 1323
www.agared.org

- 1) El proyecto de redes temáticas es fundamental en la búsqueda de soluciones a la problemática ambiental que vive nuestro país, ya que facilita la interlocución e intercambios entre distintos actores y sectores de la sociedad, al mismo tiempo que promueve la formación de recursos humanos de alta calidad. Por lo anterior, pensamos que debería declararse el proyecto de redes temáticas como estratégico en los planes futuros del CONACYT, dotándolo de un presupuesto apropiado y suficiente para lograr la consecución de las metas de desarrollo, consolidación y crecimiento.
- 2) La política ambiental de nuestro país está sujeta a un modelo de desarrollo depredador, que antepone los intereses económicos a los de la mayoría de las personas y de la naturaleza. Por lo anterior, se requiere de un gran consenso en el diseño e implementación de la política ambiental, misma que debería buscar la inclusión de todos los actores directamente involucrados en el uso de los recursos naturales y preocupados por el cuidado del ambiente, el desarrollo local, privilegiar el bienestar de las mayorías y velar por la salud de las personas y de los ecosistemas.
- 3) Aunque hay esfuerzos en la comunidad académica por participar en el diseño de las políticas públicas para el manejo sustentable de los ecosistemas, estos todavía son limitados. Por lo tanto, debería hacerse un esfuerzo extraordinario por parte de los académicos para constituir grupos que sensibilicen y traduzcan las implicaciones de las decisiones que toman las instituciones responsables del diseño e implementación de la política ambiental. Además, es necesario que desde las instituciones académicas y de gobierno se favorezca esta participación, reconociendo este tipo de trabajo y no castigándolo de facto, como ocurre con los actuales sistemas de estímulos. De ahí que, deberán concertarse foros para la revisión del marco normativo de la legislación y políticas públicas de interés ambiental.
- 4) El manejo sustentable de los recursos naturales debería ser un eje transversal en el diseño de las políticas públicas. Por lo anterior, esta debería contemplar cuatro ejes fundamentales: aprovechamiento sostenible, acciones para la conservación de los ecosistemas, restauración ecológica fuertemente ligada a las condiciones locales, y ordenamiento territorial de acuerdo a la vocación de los ecosistemas. Además, para el diagnóstico, diseño, implementación y seguimiento de las acciones de manejo, deberán considerarse otras fuentes de conocimiento, preferentemente locales, las cuales han mostrado resultados acordes con la conservación de la diversidad biocultural.





Camino Arenero 1227 El Bajío del Arenal
45019 Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 3345 52 00 Ext. 1323
www.agared.org

5) Reconocemos que el actual modelo de gestión de la naturaleza se caracteriza por un importante grado de injusticia socio-ambiental, (invisibilización de conocimientos, actores, visiones, explotación, marginación, exclusión, destrucción ambiental, etc.). El punto de llegada debería ser la justicia socio-ambiental, la cual vela por el cumplimiento de derechos humanos, ejercer una gobernanza encaminada a la participación y toma de decisiones colectiva y equitativa. Esto supone dialogar para que todas las voces se escuchen, y en medio de esta diversidad, se puedan tomar otras decisiones.

6) Dado que en estas redes trabajamos en la escala local, en mayor o menor grado, resaltamos el valor de recuperar, preservar y dar lugar a los saberes de las culturas originarias, campesinas y costeras, en donde encontramos el reconocimiento a la naturaleza como un sujeto de convivencia y como un sujeto de derecho.

7) Ante la coyuntura política actual de cambio, es momento de incidir en los nuevos planes nacionales y estatales de desarrollo, incorporando nuevas formas de trabajo, principalmente con las comunidades locales. De ahí que debemos mantener una perspectiva crítica, ya que un juicio crítico es un valor esencial para señalar las potenciales incongruencias y contradicciones naturales en el ejercicio del poder.

Finalmente, deseamos externar nuestra voluntad por impulsar una agenda común en los temas ambientales, partiendo de las coincidencias, no sólo de las redes que signan esta declaratoria, sino también buscando incorporar a todas aquellas que abordan la temática desde otras perspectivas.

Xalapa, Veracruz, a 7 de septiembre de 2018.

Firman:

Dr. José Juan Blancas Vázquez (Responsable Técnico)

Dra. Citlalli López Binnqüist (CTA)

Dr. José Antonio Sierra Huelsz (CTA)

Dra. Belinda Maldonado Almanza (CTA)

Mtra. Lisseth Mariana Hernández Ramos

Biól. Itzel Abad Fitz

Red Temática Productos Forestales No Maderables: aportes desde la etnobiología para su aprovechamiento sostenible (Red PFM)





Camino Arenero 1227 El Bajío del Arenal
45019 Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 3345 52 00 Ext. 1323
www.agared.org

Dr. Vinicio Sosa Fernández (CTA)

Dr. Carlos R. Cerdán Cabrera

Red de Sistemas Agroforestales de México (Red SAM)

Dr. Helio García Campos

Dra. Claudia Isabel Camacho Benavides

Red de Patrimonio Biocultural

Dr. Humberto Thomé Ortiz (CTA)

Red de Sistemas Agroalimentarios Localizados (Red SIAL)

Dr. José de Jesús Hernández López (CTA)

Red Temática Mexicana Aprovechamiento Integral Sustentable y Biotecnología de los Agaves (AGARED)

Dr. Rafael Calderón-Contreras (Co-Responsable Técnico)

Red de Socioecosistemas y Sustentabilidad

